



DILIGENCIA. En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Segundo de la Resolución No. IBG-DS-99-006, dictada por el Intendente de Bancos de Guayaquil, el 13 de Enero de 1999, se tomó nota de la Aprobación, que contiene dicha resolución al margen de la Matriz de CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS HANNE S.A., otorgada ante mí, el 18 de Diciembre de 1998.- Guayaquil, veintidos de Enero de mil novecientos noventa y nueve.-

DOY FE: Que se tomó nota al margen de la matriz de la escritura de Constitución de Compañía Anónima denominada AGENCIA COLOCADORA DE SEGUROS HANNE S.A. HAGESA, de fecha nueve de diciembre de mil novecientos noventa y dos de la Resolución No. IBG-DS-99-006, dictada por el Intendente de Bancos de Guayaquil de la Superintendencia de Bancos, el trece de enero del presente año, por la cual le dá su aprobación a la escritura que antecede.- Guayaquil, Enero veintiseis de mil novecientos noventa y nueve.-



DR. MIGUEL VERNAZA REQUENA
NOTARIO XV DE GUAYAQUIL

C e r _